SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA
GESTION COMITÉ DE ETICA HOSPITALARIO
I TRIMESTE 2025

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento presenta el resultado del desarrollo del plan de acción o plan de trabajo correspondientes I trimestre 2025 del Comité de Ética Hospitalario, evidenciando el cumplimiento del objetivo, la gestión realizada los logros obtenidos y los retos

2. OBJETIVO GENERAL DEL COMITÉ DE ETICA HOSPITALARIA

Fortalecer la atención a los casos de dilemas éticos y posicionar los derechos y deberes en salud aportando en el mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios de salud.

INTEGRANTES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ROL EN EL COMITÉ	ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN	FECHA DE DELEGACIÓN	FECHA TERMINA DELEGACION	ORGANIZACION O DELEGACION
1	Hector Javier Quiñones	Presidente	Subred Sur	1/04/2022	no aplica	Gerencia
2	Martin Guillermo Jaimes	Equipo de medicina	Subred Sur	01/11/2024	31/10/2027	Equipo de medicina
3	Lenis Amparo Medina	Equipo de enfermería	Subred Sur	01/11/2024	31/10/2027	Equipo de enfermería
4	Yeni Liced Rios	Equipo de participación comunitaria	Subred Sur	no aplica	no aplica	Equipo de participación comunitaria
5	José Yesid Herrán Mosos	Integrante	Asociación Tunjuelito	1/08/2024	31/08/2027	Asociación Tunjuelito
6	Guillermo Villalba	Integrante	Copacos Sumapaz	1/08/2024	31/08/2027	Copacos Usme
7	María Isabel Castañeda	COPACOS Tunjuelito	COPACOS Tunjuelito	1/08/2024	31/08/2027	COPACOS Tunjuelito
8	Luz Marina Ortiz	Integrante	Asociación Usme	1/08/2024	31/08/2027	Asociación Meissen

.

3. GESTION REALIZADA

La gestión realizada del Comité se desarrolla a través del ejercicio de planeación, ejecución y evaluación de las acciones del Comité para ello se generó el plan de trabajo para el año 2025 el cual se cargó en almera modulo comités .

DERECHOS Y DEBEBRES

Divulgar entre los funcionarios y la comunidad usuaria de servicios los derechos y deberes en salud.	Se definió la estrategia de socialización y apropiación derechos y deberes, socialización a través de la jornada de entrega del valor del Uno realizada en el mes de noviembre de 2025. se define realizar estrategia con los integrantes y la referente de servicio al ciudadano para el desarrollo en el año 2025. En el mes de marzo se realizó análisis de derechos vulnerados a través del ejercicio de revisión de los PQRS

VALOR DEL UNO

Proponer las medidas que mejoren la oportunidad y la calidad técnica y humana de los servicios de salud y preserven su menor costo y vigilar su cumplimiento.	Se definió la actualización de la estrategia el "Valor de Uno", relacionada con la humanización del servicio, la cual continuo el desarrollo en el mes de marzo de 2025, con la entrega del valor del uno. Se ingresaba a cada centro de atención se ubicaba al profesional de enlace o colaborador representante del centro de atención, se explica la actividad, se realizó en Danubio, Tunal que son los centros donde se generó felicitaciones. Se da paso a ubicar a los colaboradores felicitados y se realiza el reconocimiento en el puesto de trabajo o cerca del consultorio, se explica que fueron felicitados por los usuarios, por parte de la comunidad se exalta el trabajo realizado con calidez y se anima a continuar prestando un servicio adecuado y cálido para los usuarios. Se da paso a las trabajadoras sociales quienes explican las acciones desarrolladas para la socialización de derechos y deberes. Y se hace entrega de los reconocimientos a los colaboradores que se encontraban en cada centro de atención. En cada entrega se da el espacio para los colaboradores manifiesten el sentir frente a la entrega.

DILEMAS ETICOS

Atender y canalizar las veedurías sobre calidad y oportunidad en la prestación de servicios de salud.	Se realizó fortalecimiento en la socialización de la metodología para apoyo a la institución en los casos de dilema Ético y análisis de los casos que se presentaron que para el periodo fue un caso, se generó curso en la plataforma MAO de participación comunitaria con énfasis en Comité de etica en el cual se tuvo en cuenta la información en relación con los documentos de asesoría en dilemas éticos y el otro documento asesoría en el derecho a muerte digna, curso que se encuentra vigente en MAO. Se genero plantilla para dar respuesta a dilemas éticos.
Atender y Canalizar las inquietudes y demandas sobre prestación de servicios de la respectiva institución, por violación de los derechos y deberes ciudadanos en salud	Identificar casos por parte de los integrantes del Comité y posicionarlas en la reunión para atención de los mismos, y para este periodo se realizó articulación con el proceso de PQRS se presentó el balance y resultados de PQRS.

En el mes de enero de 2024 se definió el plan de acción inicio su cumplimiento en el mes de febrero. Los temas en los cuales se realizó mayor relevancia fueron: socialización de derechos y deberes, reconocimiento valor del uno y análisis de casos de dilemas éticos, además para el periodo se invitó a las referentes a farmacia, calidad y se realizó inducción a los nuevos integrantes como puntos de interés de los integrantes por comunidad al comité.

Plan de acción comité de ética en el formato institucional

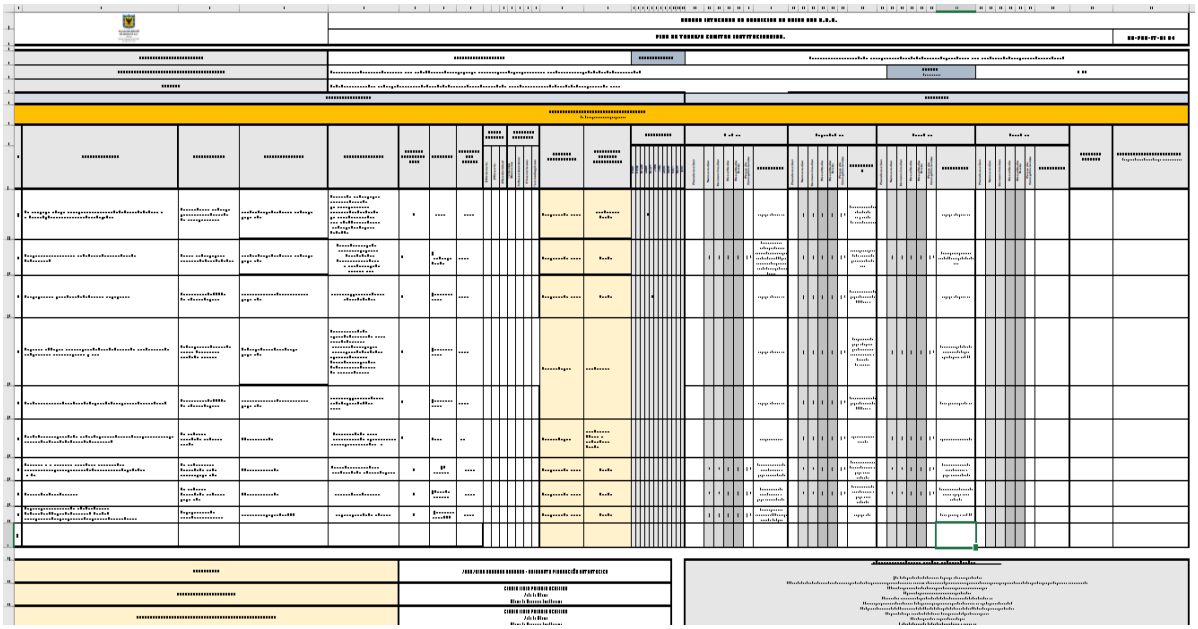

Se diseño la estrategia de socialización y se llevó a cabo con cada uno de los integrantes quienes con compromiso y evidenciando ejemplos de la vida cotidiana en el servicio presentaron cada uno de los derechos y los deberes, realizando un dialogo con los usuarios que se encontraban en las salas, para metodología se utilizó el rotafolio, las ruletas y material entrega de derechos y deberes.

Finalizando con la gestión del Comité se presenta la relación de temas desarrollados y los meses en los cuales se realizó; para lo cual se invita a cada referente para la socialización de los temas

Relación de temas y meses del I semestre año 2025 en los cuales se desarrolló

Enero	Definición plan de acción	**Febrero**	Derechos y deberes Análisis dilemas éticos
Marzo	Análisis de PQRS y derechos vulnerados	**Abril**	
Mayo		**Junio**	
Julio		**Agosto**	
Septiembre		**Octubre**	
Noviembre		**Diciembre**	

4. LOGROS

- ✓ Definición de la estrategia de derechos y deberes y continuidad del valor del uno.
- ✓ Construcción del plan de acción e inicio de actividades programadas.
- ✓ Definición de dar respuesta por escrito a casos presentados en el Comité.

5. RETOS

Para el año 2025 el Comité decidió que los temas en los cuales realizara un fortalecimiento son:

- ❖ Empoderamiento de la estrategia de socialización de los derechos y deberes por parte de los usuarios en los servicios.
- ❖ Continuar con la socialización del curso MAO en participación.
- ❖ Fortalecimiento de la socialización del link de dilemas éticos con el fin de continuar con el apoyo al equipo de salud para resolver situaciones que les genera conflicto.

6. RESULTADOS

- ❖ Indicador número de casos que ingresan al link dilemas éticos cuyo resultado es número de casos con respuesta al correo el cual es el 100%.
- ❖ 1 casos de análisis de dilemas éticos hospitalarios.

ELABORADO POR	APROBADO
Nombre: Yeni Liced Rios Olarte	Nombre: Dr Hector Javier Quiñones
Secretaria Comité de Ética Hospitalario	Cargo: Presidente delega por gerencia Comité de Ética Hospitalario